

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno

Cr. OSCAR ARTURO
ISAZA GALINDO

Período evaluado: 15 de noviembre 2016
15 de febrero 2017

Fecha de elaboración: febrero 28 de 2017

En cumplimiento del artículo 9° de la ley 1474 de 2011, la Oficina de Control Interno de Gestión de la Universidad Militar Nueva Granada, presenta el informe pormenorizado del estado del Control Interno de la Institución, correspondiente al período comprendido entre noviembre de 2016 y febrero de 2017, para los módulos de control de la planeación y gestión, de evaluación y seguimiento y del eje transversal información y comunicación.

1. MÓDULO DE CONTROL DE LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1. COMPONENTE TALENTO HUMANO

1.1.1 Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos

a) La Universidad mediante la expedición del Acuerdo 15 de 2016 por parte del Consejo Superior Universitario, actualizó la estructura académico administrativa, modificando parcialmente el Acuerdo 22 de 2015.

b) Por otra parte, para el periodo evaluado se registró el ingreso de 17 funcionarios administrativos y 16 funcionarios docentes, para un total de 33 funcionarios nuevos. Finalmente, se retiraron de la Universidad 20 funcionarios, 13 administrativos y siete docentes.

1.1.2 Desarrollo del Talento Humano

a) De acuerdo con el Plan de Capacitación de la Universidad, en materia de Educación Formal, se encuentran en proceso de formación 23 funcionarios administrativos y 23 funcionarios docentes. Adicionalmente, fueron aprobados cinco cupos nuevos para funcionarios administrativos y cinco para funcionarios docentes, para un total de 56 funcionarios en formación.

b) En cuanto a la Capacitación para el Trabajo y Desarrollo Humano, se capacitó a **388** funcionarios docentes y **178** funcionarios administrativos, para un total de **566** funcionarios que adelantaron procesos de educación para el Trabajo y Desarrollo Humano.

c) Con relación al marco normativo que rige el proceso de Capacitación, se expidieron las Resoluciones **5278** y **5279** de diciembre de 2016, por las cuales se

establecen los cupos para el "Programa de formación en los niveles de especialización médica y quirúrgica; maestría y doctorado, para los empleados públicos docentes de carrera de la Universidad Militar Nueva Granada, para la vigencia 2017" y el "Programa de formación en Educación Formal para los Empleados de Carrera Administrativa y de Libre Nombramiento y Remoción de la Universidad Militar Nueva Granada para la vigencia 2017", respectivamente.

d) Así mismo, se expidió la Resolución No. **4783** de 2016, por la cual "Se aprueba el Plan de Capacitación de la Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano y las competencias de los empleados públicos y Trabajadores Oficiales en la vigencia 2017".

Dentro del Plan de Bienestar Institucional se realizaron los siguientes eventos:

a) Celebración de cumpleaños del tercer cuatrimestre (septiembre-octubre-noviembre-diciembre) en la cual participaron **300** personas.

b) Se realizó la celebración del Día de la familia neogranadina en el Campus Nueva Granada y que contó con la asistencia de **1300** funcionarios y **400** hijos de los funcionarios.

c) Se celebraron las novenas navideñas los días **19, 21 y 23** de diciembre, con la participación de las diferentes áreas de la UMNG.

d) Se asignaron en el año **711** cabañas, **55** habitaciones hotel Kualamaná y **55** habitaciones hotel almirante, beneficiándose **322** funcionarios docentes, **494** funcionarios administrativos y **2880** acompañantes.

e) Con relación al acompañamiento en situaciones especiales, se brindó asistencia a **4** funcionarios, **2** pensionados y **84** familiares de funcionarios.

f) En el marco del programa de Brigada en Salud, se adelantaron tres programas, que consistieron en la aplicación de **100** vacunas contra la Influenza. La toma de **50** muestras para el Antígeno PSA y la toma de diferentes muestras a **100** funcionarios de la Universidad.

1.2. COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

1.2.1. Planes, Programas y Proyectos

a) Dando cumplimiento al seguimiento de productos mínimos, la Oficina Asesora de Planeación, definió como cada año, los planes de acción anuales, con metas establecidas para plan de funcionamiento y plan de desarrollo. Lo anterior se evidencia en la resolución de aprobación del presupuesto general para la UMNG.

b) En cuanto a la divulgación de los documentos institucionales, se ha trabajado con la divulgación de información desde cada una de las secciones con las que cuenta la oficina, por medio de la estrategia "¿Sabías qué?".

c) Mediante resolución 5250 del 27 de dic de 2016, se creó la sección de Atención al Ciudadano, adscrita a la Oficina Asesora de Planeación.

1.2.2 Modelo de Operación por Procesos

a) Con relación a la gestión correspondiente a la vigencia 2016, se realizó seguimiento a PI, PEI y PDI y se estableció que, al 31 de diciembre de 2016, no se presentaron cambios en la Planeación Estratégica de la Universidad.

b) Se realizó la alineación y articulación entre la Planificación del Sistema Integrado Gestión de Calidad con la Planeación Estratégica de la Universidad.

c) Al 31 de diciembre de 2016 se revisó y actualizó la documentación de los 33 procesos (Caracterizaciones, manuales, procedimientos e instructivos) ya se encuentran en KAWAK debidamente aprobada.

d) En cuanto a la gestión correspondiente a la vigencia 2017, se realizó seguimiento a PI, PEI y PDI y se estableció que 15 de febrero de 2017, no se han presentado cambios en la Planeación Estratégica de la Universidad. Se tiene previsto realizar entre febrero y junio de 2017 una revisión del contexto organizacional para revisar y actualizar la planeación estratégica de la UMNG.

e) Con correo electrónico del 17 de enero de 2017, se coordinó con los dueños de proceso la revisión y actualización de la documentación del sistema integrado de gestión así, con plazo 31 de marzo de 2017:

- Caracterización del proceso
- Procedimientos y Registros
- Indicadores de gestión

1.2.3 Estructura Organizacional

a) Con relación a la estructura organizacional de la Universidad, mediante la expedición del Acuerdo 16 de 2016, fue modificada parcialmente la planta global de empleados públicos administrativos.

b) Se expidió la Resolución 5250 de 2016, por la cual se establece la estructura Académico Administrativa de la Universidad Militar Nueva Granada.

c) Así mismo, se expidió la Resolución 5256 de 2016, que dispone la provisión de unos empleos de la planta Global de Empleados Públicos de la Universidad Militar

Nueva Granada, aprobados por el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo 23 de 2015 y 16 de 2016.

d) Finalmente, se expidió la Resolución 5350 de 2016 que establece la estructura de la Vicerrectoría Administrativa.

1.2.4 Indicadores de Gestión

a) En el plan de trabajo de la DGC para el año 2016, se incluyó el acompañamiento a los dueños de proceso para realizar los ajustes correspondientes en indicadores de gestión de acuerdo a las solicitudes de los procesos.

b) Al 31 de diciembre de 2016 se actualizó la documentación de los 33 procesos con sus correspondientes indicadores de gestión. Para el año 2016 quedaron establecidos 112 indicadores que miden el cumplimiento de los procesos así: 50 de eficacia, 27 eficiencia y 35 de efectividad.

c) Con correo electrónico del 17 de enero de 2017, se coordinó con los dueños de proceso la revisión y actualización de la documentación del sistema integrado de gestión así, con plazo 31 de marzo de 2017, en cuanto a Nombre, Fórmula matemática, Unidad de medida, Fuente de datos, Tipo de indicador, Meta, Niveles de cumplimiento y Frecuencia, teniendo en cuenta:

- Definición y concepto de indicadores de tipo de eficacia, eficiencia y efectividad.
- Concepto emitido por el DAFP e ICONTEC.
- Su pertinencia de acuerdo a las actividades del proceso.
- Mida el cumplimiento del objetivo de proceso y genere valor.
- Genere retos alcanzables y promuevan la mejora.
- Cuando hay ciclos en los resultados, el ajuste de la meta del indicador de forma que refleje esta ciclicidad y permita tomar acciones de mejora a partir de su análisis.

1.3. COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Teniendo en cuenta que las **Políticas de Administración del Riesgo**, la **Identificación del Riesgo** y el **Análisis y Valoración del Riesgo**, forman parte de una completa administración de gestión del riesgo institucional, se condensan las actividades acá descritas, considerando que todas contribuyeron al cumplimiento de dichos elementos:

a) Se ha enviado cronograma para iniciar la jornada de trabajo de administración del riesgo institucional a los 33 dueños de proceso. Ésta iniciará a finales del mes de febrero (el objetivo del trabajo a realizar corresponde con la validación del informe de riesgos en la plataforma KAWAK, verificación de causas, efectos, vulnerabilidades, amenazas, seguimiento a controles y plan de contingencia).

b) Durante el mes de febrero de 2017, se realizó la capacitación de gestión del riesgo (Institucional y de corrupción), donde se impartieron las directrices y lineamientos para dar inicio al proceso de gestión.

d) MÓDULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

2.1. COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

2.1.1. Autoevaluación del Control y Gestión

En materia de Autoevaluación, la Universidad realizó las siguientes actividades:

- a) Taller de ponderación re acreditación Multicampus.
- b) Aplicación de instrumentos re acreditación multicampus.
- c) Aplicación de instrumentos acreditación de programas Relaciones Internacionales, Ingeniería Industrial, Ingeniería Multimedia, Ingeniería de Telecomunicaciones, Administración de Empresas, Economía y Tecnología en Contabilidad.
- d) Calificación de insumos acreditación institucional Multicampus.
- e) Recolección de información insumo condiciones iniciales acreditación de programas.

2.2. COMPONENTE DE AUDITORÍA INTERNA

2.2.1 Auditoría Interna

La Oficina de Control Interno de Gestión, para el periodo evaluado y en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría adelantó la siguiente auditoría de gestión:

- Auditoría a la División Financiera

2.3 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

2.3.1. Plan de Mejoramiento

Producto del informe de auditoría entregado por la Contraloría General de la República, la Oficina de Control Interno ha realizado seguimiento continuo al cumplimiento de las acciones de mejora pactadas en el plan de mejoramiento suscrito

con el ente de control. El citado plan, contiene 85 acciones de mejora y 117 actividades, que a la fecha se encuentran cumplidas en su totalidad.

Por otro lado, producto de las diferentes auditorías de gestión, se encuentran en ejecución los planes de mejoramiento para subsanar las observaciones detectadas en:

- Oficina de Relaciones Interinstitucionales – Convenios Interinstitucionales
- Oficina Jurídica – Tutelas y Derechos de Petición
- Facultad de Estudios a Distancia – Gestión Vigencia 2016
- División de Gestión del Talento Humano – Evaluaciones de Desempeño
- División Financiera – Avances
- División Financiera – Ingresos y Gastos
- División de Contratación y Adquisiciones – Mayor Cuantía
- División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo – Gestión Vigencia 2015
- División de Servicios Generales - Caja menor Campus y Calle 100

e) EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

3.1.1 Información y Comunicación Externa

En cuanto al desarrollo de los sistemas de información y comunicación externa, la Universidad por intermedio de la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo, adelantó las siguientes actividades:

a)Se dio continuidad a la publicación de los medios internos, entre ellos, Boletín Somos Neogranadinos, Correo info, Programa A Mover El Camello y Periódico El Neogranadino.

b)En el caso del programa “A Mover El Camello”, presentó a noviembre un incremento del 13% en la audiencia de programas de estreno y del 93% en repeticiones. Así mismo, se dio cumplimiento a la emisión de 45 programas, 14 de ellos entre los meses de octubre de 2016 y enero de 2017. Entre los últimos emitidos se realizó una serie denominada: Recorridos UMNG, en los cuales se destacaron los aportes de la institución a los diferentes municipios de sabana Centro y Cundinamarca. Es importante mencionar que se vienen realizando mejoras para el 2017, por ello en los meses de enero y febrero se realizaron las gestiones correspondientes para el trámite de selección del proveedor que presente la mejor alternativa en cuanto al impacto del medio.

c)Se realizó reunión del Comité Editorial del Periódico El Neogranadino, de acuerdo con la reestructura establecida por la nueva resolución. Este año se

realizarán 5 ediciones, una de ellas especial del aniversario de la institución y las demás continuando el manejo de la información por ejes temáticos.

d) A partir del mes de febrero, la administración de las carteleras digitales pasó a la división de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo y se implementarán mejoras que permitan mayor efectividad en los mensajes que se publican a través de este medio.

3.1.2 Sistemas de Información y Comunicación

Con relación a los sistemas de información y comunicación, la Universidad a través de la División de Informática adelantó las siguientes actividades:

a) Se entregó en Funcionamiento el Backbone (Contrato de Obra 07 de 2015) de la red de la calle 100 lo que asegura anchos de banda entre Bloques de:

- 40 GB en el Edificio administrativo, Bloque C, Bloque E
- 20 GB en el Bloque B, Bloque D, Bloque F, Informática, Centro de Datos, Entrada Vehicular, Aula Máxima, Entrada Peatonal
- Provee conectividad al Proyecto.
- 40 Gb al Centro de Datos.
- Las fibras ópticas entre los edificios y bloques cuentan con una garantía de 20 años.

b) Se adjudicó la licitación pública de la actualización del centro de datos de la Universidad (contrato DIVCAD- CSUM.02-2016). Dicho proyecto consiste en:

- la Adecuación del Nuevo Centro de Datos
- compra de Servidores para Aplicaciones Críticas (Bases de Datos, Sistemas Financiero, Académico, Pagina WEB)
- compra de servidores para aplicaciones no críticas,
- Sistema de Almacenamiento de 300 Tb,
- Sistema de Balanceo de Cargas para Aplicaciones,
- Sistema de Creación de Backup y Monitoreo.

Así mismo, el proyecto cuenta con un sistema de recuperación de desastres (DRP) en la sede Campus Nueva Granada, el cual cuenta con servidores para aplicaciones críticas, sistema de almacenamiento alterno de 100Tb.



Cr. (RVA) OSCAR ARTURO ISAZA GALINDO
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión
Universidad Militar Nueva Granada